

Criterios de evaluación.

El artículo 2.4 del Decreto 108/2022 define los criterios de evaluación como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Además, el Decreto 108/2022 establece los criterios de evaluación de las competencias específicas de la materia de Geografía, ya que permiten valorar de manera apropiada el nivel de desarrollo competencial conseguido por el alumnado, tanto en cuanto a los procesos como a los resultados.

Criterios de evaluación de la materia de Geografía	
Competencia específica	Criterios de evaluación
CE 1. Analizar mediante métodos y técnicas geográficas las principales repercusiones territoriales relativas a los retos ecosociales más importantes que afronta España y contrastarlos con los discursos oficiales y no oficiales que los abordan, identificando patrones y hábitos de consumo insostenibles que deterioran el espacio geográfico, y defendiendo el uso social responsable de los recursos.	CEV 1.1 Identificar, describir y analizar mediante métodos y técnicas de la Geografía las principales repercusiones territoriales relativas a los retos ecosociales más importantes que afronta España.
	CEV 1.2 Contrastar los discursos oficiales y no oficiales que abordan las principales repercusiones territoriales relativas a retos ecosociales más importantes que afronta España con el resultado de análisis geográficos.
	CEV 1.3 Identificar patrones y hábitos de consumo insostenibles que deterioran de forma significativa el espacio geográfico español, utilizando procedimientos y datos geográficos.
	CEV 1.4 Utilizar argumentos en defensa del uso social sostenible y responsable de los recursos basándose en procedimientos y datos geográficos
CE 2. Explicar el espacio geográfico como sistema a partir del análisis de fuentes de información visuales, contrastando los paisajes naturales respecto de los humanizados y argumentando la necesidad de la	CEV 2.1 Describir y explicar el espacio geográfico como sistema compuesto de subsistemas interrelacionados a partir del análisis de fuentes de información visuales.
	CEV 2.2 Identificar y comparar paisajes naturales y humanizados, indicando las principales diferencias existentes entre

<p>sostenibilidad como principio rector de las interacciones entre los grupos humanos y el medioambiente.</p>	<p>ambos a partir del análisis de fuentes de información visuales.</p> <p>CEV 2.3. Explicar las repercusiones en el espacio geográfico de la acción antrópica a partir del contraste entre paisaje humanizado y paisaje natural.</p> <p>CEV 2.4 Argumentar la necesidad de la sostenibilidad como principio ineludible en las interacciones entre los grupos humanos y el medioambiente.</p>
<p>CE 3. Describir la diversidad natural de España y confrontarla con el contexto europeo, a través de sus características distintivas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.</p>	<p>CEV 3.1 Localizar e identificar en mapas las principales regiones naturales, geomorfológicas y bioclimáticas de España y de Europa.</p> <p>CEV 3.2 Describir sintéticamente la diversidad de las regiones naturales de España a través de sus características más destacadas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.</p> <p>CEV 3.3 Describir sintéticamente la diversidad natural de las principales regiones naturales de Europa a través de sus características más destacadas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.</p> <p>CEV 3.4 Confrontar las características de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad de las regiones naturales de España con las del contexto europeo.</p>
<p>CE 4. Localizar y delimitar la escala de fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), así como de ciencias afines, en el análisis del espacio geográfico y en propuestas de actuación territorial.</p>	<p>CEV 4.1 Localizar fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), y de ciencias afines.</p> <p>CEV 4.2 Delimitar la escala de fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG) y de ciencias afines.</p> <p>CEV 4.3 Analizar el espacio utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), y de ciencias afines.</p> <p>CEV 4.4 Realizar propuestas de actuación territorial a partir de análisis del espacio realizado mediante métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), y de ciencias afines.</p>

CE 5. Elaborar y exponer trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio, promoviendo la dignidad humana y el respeto al medioambiente como forma de compromiso de una ciudadanía global.

CEV 5.1 Elaborar trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.

CEV 5.2 Exponer trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.

CEV 5.3 Argumentar en favor de la dignidad humana a partir de trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.

CEV 5.4 Argumentar en favor del respeto al medioambiente a partir de trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.

CE 6. Explicar los desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral, con especial atención a los procesos y decisiones que los han generado, así como a las principales medidas y políticas de cooperación y cohesión para afrontarlos tanto a nivel nacional como europeo.

CEV 6.1 Identificar, describir y explicar los principales desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral, con especial atención a la determinación de los procesos y decisiones que los han generado.

CEV 6.2 Identificar, describir y valorar las principales medidas y políticas nacionales de cooperación y cohesión que afrontan los desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral.

CEV 6.3 Identificar, describir y valorar las principales medidas y políticas europeas de cooperación y cohesión que afrontan los desequilibrios territoriales, con especial atención a su repercusión en España.

CEV 6.4 Identificar y describir las repercusiones de las principales medidas y políticas de cooperación y cohesión, tanto nacionales como europeas, sobre los desequilibrios territoriales y de la estructura demográfica y sociolaboral de España.

CE 7. Participar en la elaboración de proyectos en equipo que analicen y propongan soluciones viables a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo, detallando las medidas y acciones correctoras y planificando su puesta en práctica.

CEV 7.1 Participar en la elaboración de proyectos en equipo que analicen situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.

CEV 7.2 Participar en la elaboración de proyectos en equipo que propongan soluciones viables a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.

CEV 7.3 Diseñar y planificar el procedimiento de puesta en práctica de las medidas correctoras y posibles soluciones a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.

CEV 7.4 Exponer de forma argumentada las medidas correctoras y las soluciones propuestas para abordar situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.

Criterios de calificación.

Según lo establecido en el punto 8 de la programación, los criterios de calificación están relacionados con cada CE y con cada UP, por lo que a su vez se relacionan con cada actividad, quedando de la siguiente forma:

Unidad de programación	Actividad	CE	Ponderación		
			Valor CE	Valor actividad	Valor de UP
UP 1	Comentar mapa litológico	CE3	0,07 puntos	0,14 puntos	0,7 puntos
		CE4	0,07 puntos		
	Prueba competencial	CE2	0,07 puntos	0,56 puntos	
		CE3	0,42 puntos		
		CE4	0,07 puntos		
UP2	Comentar mapa de aridez de España (pp, tª, etc.).	CE3	0,035 puntos	0,07 puntos	0,7 puntos
		CE4	0,035 puntos		
	Elaborar, analizar y comentar climogramas.	CE3	0,035 puntos	0,07 puntos	
		CE4	0,035 puntos		
	Prueba competencial	CE3	0,28 puntos	0,56 puntos	
		CE4	0,28 puntos		
UP3	Comentar un hidrograma	CE3	0,035 puntos	0,07 puntos	0,7 puntos
		CE4	0,035 puntos		
	Comentar una cliserie	CE3	0,07 puntos	0,07 puntos	
	Proyecto: El Paisaje vegetal	CE3	0,03 puntos	0,16 puntos	
		CE4	0,03 puntos		
		CE7	0,10 puntos		
	Prueba competencial	CE3	0,28 puntos	0,49 puntos	
		CE4	0,28 puntos		
UP4	Analizar y comparar paisajes naturales	CE2	0,14 puntos	0,14 puntos	0,7 puntos
		CE7	0,16 puntos	0,16 puntos	
	Prueba competencial	CE1	0,11 puntos	0,49 puntos	
		CE2	0,15 puntos		
		CE4	0,15 puntos		
CE5	0,15 puntos				
UP5	Comentar un gráfico sobre la PAC	CE2	0,035 puntos	0,07 puntos	0,7 puntos
		CE6	0,035 puntos		
	Comentar un paisaje agrario	CE2	0,035 puntos	0,07 puntos	
		CE4	0,035 puntos		
	Prueba competencial	CE2	0,2 puntos	0,56 puntos	
		CE4	0,2 puntos		
CE6	0,16 puntos				
UP6	Comentar datos estadísticos	CE1	0,035 puntos	0,07 puntos	0,7 puntos
		CE3	0,035 puntos		
	Comentar un paisaje industrial	CE2	0,035 puntos	0,07 puntos	
		CE4	0,035 puntos		
	CE1	0,14 puntos	0,56 puntos		

	Prueba competencial	CE2	0,14 puntos		
		CE4	0,14 puntos		
		CE6	0,14 puntos		
UP8	Comentar el mapa del sistema urbano español	CE1	0,035 puntos	0,14 puntos	0,7 puntos
		CE2	0,035 puntos		
		CE4	0,035 puntos		
		CE6	0,035 puntos		
	Prueba competencial	CE1	0,14 puntos	0,56 puntos	
		CE2	0,14 puntos		
		CE4	0,14 puntos		
UP9	Comentar un gráfico	CE1	0,02 puntos	0,07 puntos	0,7 puntos
		CE4	0,02 puntos		
		CE6	0,03 puntos		
	Elaborar y comentar una pirámide de población	CE1	0,015 puntos	0,07 puntos	
		CE4	0,015 puntos		
		CE5	0,015 puntos		
		CE6	0,025 puntos		
	Realizar estudio demográfico de una provincia española	CE1	0,032 puntos	0,16 puntos	
		CE4	0,032 puntos		
		CE5	0,032 puntos		
		CE6	0,032 puntos		
		CE7	0,032 puntos		
	Prueba competencial	CE1	0,098 puntos	0,49 puntos	
		CE2	0,098 puntos		
CE4		0,098 puntos			
CE5		0,098 puntos			
CE6		0,098 puntos			
UP10	Prueba competencial	CE2	0,14 puntos	0,14 puntos	0,7 puntos
		CE2	0,14 puntos	0,56 puntos	
		CE4	0,14 puntos		
		CE5	0,14 puntos		
		CE6	0,14 puntos		
Prueba final geografía física	Prueba competencial	CE1	0,1 punto	1,5 puntos	1,5 puntos
		CE2	0,1 punto		
		CE3	0,8 puntos		
		CE4	0,3 puntos		
		CE5	0,1 punto		
Prueba final geografía humana	Prueba competencial	CE1	0,2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos
		CE2	0,35 puntos		
		CE3	0,1 punto		
		CE4	0,35 puntos		
		CE5	0,2 puntos		
		CE6	0,3 puntos		
		TOTAL	10 puntos	10 puntos	10 puntos

De este modo, el valor en puntos de cada Competencia Específica será la siguiente:

Competencias Específicas	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
CE 1. Analizar mediante métodos y técnicas geográficas las principales repercusiones territoriales relativas a los retos ecosociales más importantes que afronta España y contrastarlos con los discursos oficiales y no oficiales que los abordan, identificando patrones y hábitos de consumo insostenibles que deterioran el espacio geográfico, y defendiendo el uso social responsable de los recursos.	0,34 puntos	0,29 puntos	2,88 puntos
CE 2. Explicar el espacio geográfico como sistema a partir del análisis de fuentes de información visuales, contrastando los paisajes naturales respecto de los humanizados y argumentando la necesidad de la sostenibilidad como principio rector de las interacciones entre los grupos humanos y el medioambiente.	1,49 puntos	3,65 puntos	1,42 puntos
CE 3. Describir la diversidad natural de España y confrontarla con el contexto europeo, a través de sus características distintivas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.	3,84 puntos	0,29 puntos	-
CE 4. Localizar y delimitar la escala de fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), así como de ciencias afines, en el análisis del espacio geográfico y en propuestas de actuación territorial.	2,80 puntos	3,36 puntos	2,16 puntos
CE 5. Elaborar y exponer trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio, promoviendo la dignidad humana y el respeto al medioambiente como forma de compromiso de una ciudadanía global.	0,46 puntos	-	1,28 puntos
CE 6. Explicar los desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral, con especial atención a los procesos y decisiones que los han generado, así como a las principales medidas y políticas de cooperación y cohesión para afrontarlos tanto a nivel nacional como europeo.	0,58 puntos	2,75 puntos	2,12 puntos
CE 7. Participar en la elaboración de proyectos en equipo que analicen y propongan soluciones viables a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo, detallando las medidas y acciones correctoras y planificando su puesta en práctica.	0,79 puntos	-	0,14 puntos
Total	10 pt	10 pt	10 pt

De esta forma, la calificación final de la asignatura se obtendrá calculando el valor de cada competencia mediante las siguientes ponderaciones:

Competencias Específicas	Ponderación de las calificaciones		Ponderación final
	Ponderación en las UP	Valor en las Pruebas finales	
CE 1	0,630 puntos	0,30 puntos	0,93 puntos
CE 2	1,220 puntos	0,45 puntos	1,67 puntos
CE 3	1,260 puntos	0,90 puntos	2,16 puntos
CE 4	1,800 puntos	0,65 puntos	2,45 puntos
CE 5	0,435 puntos	0,30 puntos	0,74 puntos
CE 6	0,695 puntos	0,30 puntos	0,99 puntos
CE 7	0,290 puntos	-	0,29 puntos
TOTAL	7 puntos	3 puntos	10 puntos

No obstante, si la calificación se quiere obtener mediante el cálculo de las calificaciones de cada evaluación y de las pruebas finales, se deberán ponderar los valores de cada evaluación, ya que todas las UP deben tener el mismo valor. Así, a la primera evaluación le corresponde un valor de 2,8 puntos; por su parte, el valor de la segunda es de 1,4 puntos; mientras que el valor de la tercera es también de 2,8 puntos. El resto de la puntuación se corresponde con las calificaciones de las dos pruebas finales (geografía física y humana), las cuales tienen un valor de 1,5 puntos cada una.

Así, en virtud de la relación entre instrumentos y competencias específicas se determinan los siguientes criterios de calificación para cada UP:

Instrumento de evaluación	Ponderación
Pruebas competenciales	7/8 puntos
Proyectos competenciales	0/2 puntos
Análisis de fuentes históricas	1/2 puntos
TOTAL	10 puntos

En cuanto a la calificación, es importante destacar que durante el proceso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- En las pruebas competenciales las **faltas ortográficas** penalizarán hasta un punto de la siguiente manera: 0,10 puntos por cada grafía incorrecta; y 0,05 puntos por cada tilde incorrecta. En los casos acreditados de dislexia o similares no se tendrán en cuenta dichas penalizaciones.
- **Cuando se constate que un alumno copia o haya copiado** en alguna de las pruebas, proyectos o actividades competenciales evaluables se le calificará dicha prueba con un 0.

Además, de manera extraordinaria, tal y como marca la legislación, se realizará una prueba competencial objetiva al final del curso con el fin de recuperar la materia en el caso de que la calificación media del curso del alumno o alumna sea inferior a 5.